

SE PUBLICA
LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Director,

D. PEDRO CORRAL.

No se devuelven los escritos.

¡ESPAÑA CON HONRA!

PERIÓDICO CATÓLICO-MONÁRQUICO.

PRECIOS.

En Salamanca un mes, 4 rs.—Tres id. 10.—Seis id., 18.

Punto de suscripcion.—En Salamanca en la Imprenta del Periódico.—Fuera de Salamanca por libranzas ó sellos de correos, un mes 5 rs.; un trimestre 13.

PROTESTA.

La Junta local de la Asociación de Católicos de Alba de Tórmes se adhiere con la mayor efusión á las protestas que en el número 23 del periódico *¡España con Honra!* ha consignado la Junta Provincial y á la que el 27 de Abril último publicaron los periódicos Católico-monárquicos.

Alba de Tórmes 13 de Mayo de 1869. El Presidente, *Gaspar Escudero*.—*Domingo Sanchez*.—*José Carabias*.—*Antolin Carabias*.—*Sergio Diez Cabrera*.—*Bernardo Escudero*.—*Eudasio Leopoldo Gonzalez*.—*Anselmo Gonzalez*.—*Manuel Elena*.—*José Antonio Garcia*.—*Antonio Manzano*.—*Lino Hernandez*.—*Leon Hernandez*.—*Agapito Gonzalez*.—*Juan Gonzalez Galiano*.—*Pedro Sanchez*.—*Miguel Sanchez Teruel*, Srío.

DESAGRAVIOS.

Conmovidos aun, vivas las dulcísimas emociones que la solemnidad religiosa del Domingo último produjo en nuestra alma y en la de todo el pueblo salmantino, no podemos resistir al deseo de hacer una ligerísima reseña de aquel suceso extraordinario, que tan hondos recuerdos ha dejado en esta culta Capital.

Era ya público que nuestro angelical y virtuoso Prelado, en union con su Cabildo, habian acordado celebrar en la suntuosa Basilica, una funcion de desagravios por las horrendas heregias y nauseabundas blasfemias, que hombres menguados y en menguada hora, osaron pronunciar ante la Nación, contra el Altísimo Misterio de la Santísima Trinidad, contra la Inmaculada Virgen María, contra los S. S. Vicente Ferrer, Pedro Arbués y hasta contra el Pontificado Romano. Bien pronto se supo que el dia designado á este efecto era el primer dia de Pascua de Pentecostés; dia, en que á sus místicos recuerdos, á la festividad ordinaria, iba á reunirse otra festividad, en que la Iglesia desplegaria todas sus grandezas y atractivos, ese brillo conmovedor que necesitan los pueblos oprimidos, cuando ven insultados su Dios, sus creencias, cuanto hay grande en el cielo.

En efecto: desde las primeras horas de la mañana, una concurrencia tan numerosa como escogida ocupaba las inmensas naves de la Basilica, que es una de las mas bellas y espaciosas de España. Allí estaban representadas todas las clases y condiciones sociales, unidos por el sagrado vínculo del catolicismo, cadena misteriosa é invisible, que forma de los pueblos cristianos un solo aprisco con un solo pastor.

Se dió principio á la gran solemnidad con la procesion claustral, que recorrió las naves del templo, cantándose el simbolo de S. Atanasio, terminado el cual comenzó la misa de Pontifical á toda orquesta, pero con música tan sentimental y elevada, como todas las compuestas por el inmortal Doyagüe.

Al terminar el Evangelio se retiró el V. Pastor al centro de la Iglesia, y subiéndolo á un tablado preparado al efecto, conmovió profundamente al público con una de las mas bellas y elegantes oraciones que han salido de sus autorizados labios. Ya sabiamos que el Sr. Luch era un orador clásico de primer orden, razonador, de palabra fácil, de irresistible lógica, de escogida frase, y sobre todo de conceptos y pensamientos elevados. Le ha-

biamos admirado en el Adviento y Cuaresma, pero el Domingo último se escedió á si mismo, se elevó á inmensa altura: dogma, moral, historia, culto, orden social, adelantos materiales, todo, todo estaba en juego en el notabilísimo Sermon, de que nos ocupamos, y que ha dejado recuerdos que jamás olvidarán las personas que tuvieron la dicha de oírle.

Dió principio á su cuasi improvisacion esponiendo el misterio del dia con claridad y precision, haciendo sentir los consuelos que experimentaron los Apóstoles. Hizo notar el admirable cambio que se operó en ellos, cuando alcanzaron aquel dia una inteligencia clara de las Santas Escrituras, un heroísmo maravilloso en la defensa de la fé, un cambio tan completo en todo, que parecian hombres enteramente distintos. Así es que despues de este suceso, se estendieron por el mundo, para predicar la verdad de un solo Dios en tres personas distintas. Nos presentó despues la incomprendibilidad de los dogmas, y lo sublime de la moral católica, pura, santa, racional, austera, que venció sin embargo el mundo, dominó las inteligencias, se enseñoreó de los pueblos, no obstante los esfuerzos del infierno, de la supersticion y sus esclavos.

Dando un giro inimitable á su discurso, pero con una maestria que solo es dado al genio, dió á conocer al Apóstol Santiago, que presente en el cenáculo el dia de Pentecostés, recibió la mision de Evangelizar á España ¡Ah! Que recuerdo evoca el dulcísimo nombre de este Apóstol, al que van unidos nuestra civilizacion, nuestra historia, nuestras glorias, nuestros adelantos y cultura, la mas grandiosa epopeya de los siglos! Que partido sacó el sábio Prelado al citar nuestro Santo Patrono ley de los siete varones apostólicos que le sucedieron en su evangélica tarea ¡Qué recuerdos tan gloriosos! ¡Que conmovedor estuvo! ¡Cuántas lágrimas hizo derramar.

Dada la paz general á la Iglesia ¡Oh! la Nacion española apareció como una de las mas ricas joyas del Catolicismo. Brillante por su fé, por su piedad, por sus sábios apologistas, hasta por sus mismas instituciones. ¡Que toques tan finos, que delicados! Ellos envolvian pensamientos fecundos y trascendentales. Y si los errores de Prisciliano, Felix y Elipando, los de Pedro de Osma fueron sombra que eclipsaron algun tanto el brillo de la Iglesia española, ¡que pronto reparó estos momentáneos quebrantos en sus célebres concilios, en sus gloriosas conquistas, en sus señaladas victorias contra los musulmanes, en el establecimiento de esos centros literarios cuya fundacion, cuyos principales elementos fueron siempre el clero católico, operador infatigable de todas las bellezas artísticas y literarias!

Los Reyes por su parte, constantes promovedores en todo lo que atañe á las enseñanzas, á las glorias y triunfos del catolicismo, esos Reyes nos decía el ejemplar Obispo, en su nunca bien ponderado discurso, que siempre se distinguieron por la pureza de su fé y por su inalterable adhesion á la Silla de S. Pedro, recibieron como justa y merecida recompensa el dictado de Católicos, título glorioso con que la Santidad de Alejandro VI les ennobleció. Con este motivo, que pintura tan tierna hizo al enumerar las esplendorosas glorias de esta Nacion en sus Recaredos y Fernandos, en los inmortales vencedores de Pavia y Otumba, en el Salado, en las Navas, en Lepanto, en San Quintín. Involuntariamente nos acordábamos del ridículo Castelar, que trastornando la historia, adultera los hechos y aunque públicamente se le niegan sus falsas aserciones, ni valor tiene para sostenerlas sinó entre gentes obscuras, que aplauden al *Ruiseñor*, que alaga los oídos apartando á los fieles de la doctrina verdadera haciéndolos tener aficion á fábulas y mentiras, como aseguraba S. Pablo en su tiempo.

Donde el docto y ejemplar Prelado estuvo inimitable fué al presentar el estado actual de la Nacion, pintando con lucidez y fáciles razonamientos, que la España de hoy es la de ayer, y la de ayer, es la misma que hoy. Vivas, nos decía, están sus creencias, viva su nativa piedad y fervor, vivo su celo religioso. No está degenerada la patria de los Ildefonsos, y Leandros, de los Domingos y Raimundos, de los Ignacios y Teresas de Jesus. ¡Qué importa, que unos cuantos descreídos (indignos diremos nosotros hasta de ser hijos de esta Nacion de héroes) que importa hayan blasfemado, é insultado con su inmunda y execrable lengua, lo que todos los españoles veneran, y es objeto de sus cultos? Estos no son de España, han quedado solos en sus conciencias y sentirán todo el peso de sus repugnantes calumnias ¡Ah! no es posible reseñar en un ligerísimo artículo cuanto el distinguido orador espuso con solidez y maestría. Baste saber que con su elocuencia arrebatadora, arrancó abundantes lágrimas produciendo sensaciones imposibles de espresar.

Por fin dió término á su discurso con la solemnisima protestacion de la fé católica, que el Prelado hizo en nombre del pueblo, jurando sobre los santos evangelios, mientras por su encargo los concurrentes tenian puestas sus manos sobre el corazon.

Así terminó la solemnidad de la mañana, y sin ningun accidente notable concluyó por la tarde, en que el Sr. Obispo hizo la reserva del Señor Sacramentaldo, previa la letanía de la Virgen y preces de los misterios y Santos profanados.

LA INSURRECCION Y EL CARLISMO.

2.º

Los racionalistas no son los que mas honor hacen á la razon humana, ni los liberales los que mejor conocen y aplican la libertad. De tal modo se han oscurecido las ideas, y trastornado el sentido del lenguaje, que parecerá una paradoja, pero es lo cierto, que nunca está mas cercano el dia de la tiranía, que cuando se habla mucho de libertad, como nunca se rebaja tanto la dignidad de la razon humana que bajo el imperio del racionalismo. Cosa singular y á primera vista paradójica! *El Derecho*, periódico racionalista de Salamanca, queriendo probar que los carlistas no le tienen para conspirar é insurreccionarse contra la situacion creada en Setiembre, principia asentando el erróneo y perturbador principio de la legitimidad de la insurreccion, y lejos de alegar ninguna razon filosófico-social en apoyo de tan estraviada cuanto anárquica doctrina, se contenta con citar unos cuantos textos, resolviendo la cuestion por el criterio de la autoridad. Todo su razonamiento se reduce á lo siguiente. Conspirar en los liberales es un derecho, en los carlistas un crimen: la insurreccion en los liberales es heroísmo, en los carlistas una punible temeridad. Pero en qué razon se funda V., amigo mio, para atribuirse un privilegio tan odioso, tan ilógico, tan anti-liberal? Pues yo diré á V... me fundo.... en que así nos conviene á los liberales... ademas de que todos los liberales desde Grocio y Puffendor hasta Mably, Filangieri y Rousseau, hasta el sargento Garcia y Prim, todos defendemos y defenderemos esta doctrina; y como ha dicho un célebre conspirador en las cortes constituyentes, si cien veces nos encontramos en el caso de estar alejados de las regiones del poder, otras cien veces nos pondremos á conspirar. Si la lógica *Del Derecho*; y las palabras del conspirador de oficio, y la conducta de los liberales no son el extremo del absurdo y de la inconsecuencia; y el queernos arguir é imponer con semejante razonamiento, no es el colmo de la insensatez y de la sinrazon, la mas horrible de las tiranías, confesamos ingenuamente que

no sabemos lo que es absurdo, sinrazon, ni tiranía. Si los carlistas no estuvieran seguros de su razon, firmes en su derecho, y acostumbrados á esperar el triunfo de su causa del tiempo, que es la piedra de toque de todas las cuestiones prácticas relativas al gobierno de la sociedad, bastaría el artículo inconsiderado del cólega, para que los carlistas se levantáran como un solo hombre á derribar las cátedras de los sofistas, y derrocar el trono del arbitrario, y usurpado poder liberalesco.

Pero no tema el cólega salmantino, que los carlistas faltan á sus principios con la inconsecuencia, ó que manchen su bandera inmaculada con la temeridad ó con la rebelion. Para bien de España, D. Carlos de Borbon y de Este se sentará en el trono de Recaredo y de Pelayo con el título de Carlos VII, pero subirá las gradas del supremo poder por el camino mas legítimo, que se ha constituido, ó mas bien restaurado dinastía alguna, por la aclamacion de todos los españoles, si se esceptuan los eternos enemigos de todo gobierno, la insignificante minoria de la situacion oficial. Cuando los liberales tan ineptos para mandar como rebeldes para obedecer, acaben de mostrar su impotencia para constituir á esta desorganizada nacion; cuando el descrédito en el exterior, el despilfarro y arbitrariedad en el interior y la deshonra en todo lleguen al último grado, á un punto tal, que ni lo puedan ya sufrir los españoles, ni la situacion tenga vergüenza para sostenerlo, entonces, sin amaños de ilusorias elecciones, sin la rebeldia de la insurreccion, sin saber cómo ni de donde parte el movimiento, por uno de esos actos espontáneos y sublimes de un gran pueblo, de que tenemos dos ejemplares en nuestra historia, en la restauracion de Pelayo, y en el levantamiento del año 1808; será aclamado como salvador, saludado como padre, victoreado como rey legítimo Carlos VII, para eterna vergüenza de los liberales, y bien, tranquilidad y prosperidad de los españoles. De aquí al ateo y falaz dogma de la soberanía de la nacion, al absurdo y anárquico principio de la insurreccion de unos cuantos ambiciosos contra los poderes legítimos, y á la lógica del articulista de considerar como un crimen en los carlistas, lo que cree un derecho en los liberales, hay tanta distancia como del cielo á la tierra, y de la verdad y del derecho, al absurdo y á la arbitrariedad.

Si el articulista se propuso conocer á fondo las esperanzas y planes del carlismo, ahí tiene descubiertas con toda franqueza nuestras aspiraciones y nuestro plan. Si ha querido discutir sobre la insurreccion y el tiranicidio, ó conocer nuestras teorías, el fundamento de nuestro derecho, nuestro futuro sistema de gobernar; en cuanto se sirva mandarnos, estamos prontos á complacerle, y aunque consideramos peligrosa en estos tiempos revueltos la cuestion de insurreccion y tiranicidio suscitada, permítanos decirlo, inconvenientemente, no reusamos el debate. Ahora solo nos resta acabar de destruir el castillo de erudicion que ha levantado sobre arena el talento del articulista, principalmente la parte que se refiere á la Santa Escritura, y doctrinas de los Teólogos, de que no pudimos hacernos cargo en el artículo anterior.

Reducido en él á su valor el testimonio de la escuela protestante de Grocio, Puffendor etc.; de Montesquiu, he aquí lo que dice César Cantú: «Se encuentran en su obra un crecido número de principios exactos, que el autor deduce de hechos falsos, y de hechos exactos que sirven de apoyo á principios falsos «de Filangieri, por una parte» que pretendió reunir todas las funciones sociales en la persona del monarca,» y por otra «que no supo formarse idea exacta de la humanidad:» dejamos á la eleccion del articulista, la sentencia que mejor convenga á su teoria. A Sto. Tomás, Abadia y Massillon no debe haberlos leído con reflexion el ilustrado articulista, como se lo demostraremos si acepta el reto.

Vengamos á las leyes divinas y humanas. El Señor Pacheco en el prólogo al código penal, dice: que entre los griegos solo legislaron en materia criminal Dracon y Talion. Desearíamos por tanto conocer la ley de Solon, citada por Samuel Petit. La idea que nosotros adquirimos en la cátedra de derecho romano sobre la ley de Valerio Publicola, es que no se condenára á ningun plebeyo sin intervenir un tribuno de la plebe, Pero ni enton-

ces ni ahora sospechábamos que tuviera relacion esa ley con el derecho de insurreccion. ni con el tiranicidio. Las constituciones de Hungría y Polonia se parecían á los fueros de Aragon, bien conocidos, y á la famosa proclamacion de los concellers de Barcelona á Felipe IV., doctrina que nosotros admitimos, sin apelar al derecho de insurreccion.

Concluylamos con la Santa Escritura. Mal podia insurreccionarse David contra su rey legítimo Samuel, cuando Samuel no fué rey. El hecho de los Macabeos es semejante á nuestra guerra de la independencia, y como ha dicho el Pensamiento Español, análogo á la situacion en que hoy se encuentra la gran comunión católico-monárquica. Los demás que recuerda el articulista, son otros tantos hechos de rebeliones de tiempos reboltosos, que el libro histórico de los Reyes refiere, pero no aprueba, y nunca podrá probarnos que «en los libros santos se sancione el derecho de insurreccion contra los tiranos, pero nunca contra la libertad y contra la justicia.»

Desentendidos del laberinto de esa erudicion como dijimos en el artículo anterior, ora falsa, ora impertinente á la cuestion, y toda contraria á las miras del autor, discutamos principios y teorías, si le place al cólega. Esponga y esfuerze las razones de la escuela protestante y revolucionaria representada por los autores que cita, que nosotros tomando nuestras razones de la escuela católico-monárquica-española, representada por los grandes pensadores de que hicimos mencion, y otros, que iremos citando, segun se presente la oportunidad, opondremos doctrinas á doctrinas, seguros de que nuestra teoria ha de aparecer mas racional que la racionalista, mas humana que la filantrópica, y mas liberal que la liberalista y revolucionaria de nuestro cólega. Hoy en España nadie conoce la libertad ni practicarla la tolerancia, ni está asistido del derecho, ni aborrece la tiranía, ni es capaz de unir á los españoles y labrar la grandeza y prosperidad de la pátria, sinó la doctrina y gobierno de la comunión monárquica, simbolizada en el rey legítimo de España, el Sr. D. Carlos VII.

Viva la Soberanía Nacional! viva el derecho de asociacion!!

¿Cómo habíamos de prescindir de dar vivas á esta monserga revolucionaria, cuando ella por si sola marca perfectamente la ruta del consabido motin? Ustedes amables lectores míos. ¿Creerán que las palabras que encabezan este escrito, son una verdad real y positiva? pues de medio á medio se han equivocado, no obstante formar parte del credo, que con la gloriosa nos trageron los que felizmente nos llevan á la nueva Jauja.

En una capital de Provincia de Castilla la Vieja se dispuso y efectuó una solemnísima funcion de desagravios por las repugnantes blasfemias proferidas en las córtes; se anunció al público como era consiguiente por medio de carteles, los que, como aquí, fueron en parte arrancados por los patriotas, y aquellos que no pudieron quitar de la vista del vecindario por estar algo mas altos, aprovechando, como buenos liberales y muy amantes de la luz, las tinieblas de la noche, se entretubieron en marcarlos con una cruz roja, operacion que tambien practicaron en todas las casas de los tenidos por carlistas: cuanto sería el trabajo que los pobres patriotas tuvieron, se comprenderá facilmente por el número de casas marcadas: básteles á ustedes saber que la poblacion á que me refiero, consta de 16,000 almas y hubo calles enteras que ni una sola casa estaba sin la cruz: mas aun! como los promovedores de la funcion conocian perfectamente los sentimientos religiosos de sus vecinos, dispusieron que esta se celebrase en una de las iglesias mas espaciosas de la ciudad, iglesia que no pudo contener ni á la mitad de los fieles que presurosos acudian con el corazon compungido á prosternarse ante el Dios de las misericordias y su Santísima madre, á pedirles por los que tan grosera, é indignamente les han ofendido.

Los católicos habitantes promovedores de la funcion, viendo que mas de la mitad de los vecinos no habian tenido la satisfaccion de contribuir con sus preces al desagravio del Altísimo, acordaron otra segunda funcion en una de las parroquias, y etc aquí, que sabido por los pocos impios que la poblacion abriga en su recinto, acuerdan es-

torbarlo á todo trance, cosa que por ahora han conseguido merced á los liberales medios que para ello han empleado, consiguiendo del gobernador la órden de prohibicion.

Como el objeto de ciertas gentes no es otro que impedir todo lo que sea dar culto á Dios y á la Santísima Virgen, determinaron que las coronetas de los voluntarios fuesen tocadas á primera hora de la noche en todas las calles, y á la vez que unos cuantos de esos seres degradados que en ninguna parte faltan, y cuyos racioncios están en relacion con la grosura del garrote que manejan, esparciesen á la vez el terror y las amenazas por el vecindario, á fin de evitar la concurrencia al templo: mas como dudaban conseguir su intento, porque ni los alardes guerreros, ni las amenazas de los sicarios imponen á pueblos de tan firmes creencias, inventaron otro medio, á beneficio del cual, consiguiesen lo que pretendian. Este se redujo á llevar á la carcel por conspiradores á los jóvenes, que tocaban las campanas que anunciaban la fiesta religiosa.

Como no podia menos de suceder, tan brutal y arbitrario proceder, dió margen á que en el pueblo se notase cierta agitacion que pudo comprometer su habitual reposo.

Si no sucedieron desgracias, debido fué á los eminentes patricios que por todas partes andaban aplacando las iras de los justamente indignados vecinos.

Este es el sosiego que nos ha traído la setembrina revolucion: estos los beneficios y ventajas que sus mandarines nos han deparado ¿tendrían todavía atrevimiento de encomiar el desvarajuste de su fatal dominacion? ¿como dudarlos!

Por Dios, que venga luego, muy luego, lo que ha de venir, pues sinó nuestra ruina es completa é inevitable.

¿Si serán de la raza del Animal Suñer?

El «Derecho» en su número 10, correspondiente al 10 del actual, dice entre otras cosas:

«Nosotros, que creemos que las magestades divinas y humanas, van de capa caída, pensamos, qué para ser lógicos los neos, debieran desagraviar antes ciertas cuentas atrasadas, como el asesinato del Gobernador de Burgos».....

¿Conque van de capa caída las magestades divinas y humanas? ¡Ah! ¡Pobres infelices, vosotros si que la llevais arrastrando, raida y hecha toda un Giron!

Quando oimos al »Derecho,
Blasfemar con tanto aplomo
Y firmar, sin saber como,
Impiedades en barbecho;
Como á irracional que ladra,
Hay que con desden mirarle,
O, cuando menos gritarle:

A la cuadra.

Por lo demás, y por lo que dice de las cuentas del asesinato del Gobernador de Burgos; si no nos equivocamos, que creemos no equivocarnos, y si son exactos nuestros informes, que juzgamos que si lo son; el asesino del desgraciado Gobernador, fué uno de los mas decididos auxiliares de la Revolucion Gloriosa, allá en Burgos. Y sobre todo, ¿porque no se publica la célebre causa, como pediamos en nuestro numero 23 correspondiente al día 9 del actual? Luz, luz, mucha luz, pedimos nosotros, así sobre este suceso como sobre todos los que han ocurrido desde Setiembre acá en esta desgraciada España; bien seguros, de que con ella aparecerá la deshonra de los liberales, y la justificacion de las personas honradas y pacíficas tan vilmente calumniadas por ellos.

El organillo de esta Capital, que por sus desacordes sonidos se asemeja mucho al célebre de Móstales, este pequeño aparato mecánico que para hacer mas patente su exacta similitud con aquel, ha dado en llamarse *El Derecho*, nombre, que le cuadra tambien, republicanamente hablando, que cualquiera comprenderá por su título todo lo contrario de lo que en nuestro idioma significa la palabra, hablando de nuestro periódico sin nombrarlo, se expresa asi:

«Dice un papelucho de cuyo nombre no queremos acordarnos. Que el monumento de la gloria»sa representa una chocolatera pequeña con un molinillo muy grande y desproporcionado.»

«f...
«d...
«q...
do...
Ah...
me...
pot...
jan...
igu...
ma...
sue...
T...
pañ...
lo...
de...
nido...
ner...
tre...
quer...
nos...
Pu...
denc...
giona...
tinez...
Señ...
Mu...
cuant...
«El...
su ins...
las co...
Nue...
nerios...
según...
espres...
no es...
de Or...
mis se...
Con...
con to...
Anicet...
Señ...
Muy...
He rec...
que di...
pequeñ...
puesto...
de cab...
de Cate...
tando...
mucho...
tólico...
tinde...
Soy...
biend...
ligion...
mo Dio...
aserto...
secuenc...
dos ó p...
y perm...
otra par...
citados...
respetab...
á cierto...
identifica...
der á es...
su perí...
á termin...
personal...
Me gu...
tices par...
nas, y a...
tas á la...
gan á m...
cinden...
cen, reti...
encareci...
dico...
No vea...
peto, y s...
mano co...
simo S...
Sr. D...
Mi estim...

«El tal papel tiene mas gracia para hacer profesiones de fé que para escribir en cómico; sin duda se le ha olvidado que esa chocolatera se anima al fuego de la inquisicion, y que al rededor están veinte neos con la lengua fuera y que por lema tiene.» Asi lo habian de estar todos. *¡Que cosa tan mona; Que mono escritor!* Ahi tienen Vds. no un estilo cómico, sino puramente una monada. Ahi tienen Vds. retratados por sí mismos á los que tratándose de sus semejantes, dicen querer para ellos iguales derechos, iguales prerrogativas, igual libertad y lo que es más aun, la fraternidad tan bien expresada en el suelto trascrito.

Tratándose de *Patriotas* de este género, *¡España con Honra!* no puede disculpar en serio, por lo mismo diremos al organillo, que en las corridas de toros no nos gusta ver á los diestros entretenidos en lucir su habilidad con los chotos ó terneros, esta clase de vichos, es mas propia para entretener muchachos y mozalvetes, y si estos han querido darse importancia, haciendo que nosotros nos ocupemos de ellos, buen mico se llevan.

Publicaremos sucesivamente la siguiente correspondencia que ha mediado entre nuestro amigo y correligionario D. Aniceto Lizaso y Larumbe y D. Eusebio Martínez de Bujando.

Señor Director del Periódico «España con Honra.»

Salamanca y Abril 28 de 1869.

Muy Sr. mío: Tengo el gusto de remitir á V. unas cuantas cartas que se han cruzado entre un redactor de «El Tudelano» y mi humilde persona, para que disponga su inserción en el periódico que dirige, si de tal honor las considera dignas.

Nuevo yo en estos debates, y poco habil para sostenerlos, pues he tenido la desgracia de no haber podido seguir una estensa carrera, habrá en ellas razonamientos espresados con pobre frase: yo lo conozco, y por ello, no extraño que mi impugnador me eche en cara faltas de Ortografía, pero así y todo, son la expresion fiel de mis sentimientos y de las ideas que firmemente abrigo. Con este motivo, tiene el gusto de ofrecerse de V. con toda consideracion afectísimos S. S. Q. S. M. B.—Aniceto de Lizaso y Larumbe.

Señor Director del Periódico titulado «El Tudelano.»

TUDELA.

Salamanca y Enero 29 de 1869.

Muy Sr. mío y de todo mi respeto y consideracion; He recibido en esta Ciudad cinco números del periódico que dirige, sin que por mi parte le haya hecho la mas pequeña indicacion para que me lo mandara. En el supuesto de que sea V. el remitente, cumple á mi deber de caballero, agradecerle su fina atencion, y á mi deber de Católico Apostólico Romano manifestarle: que no estando conforme en nada con las ideas que sustentó y mucho menos con la de libertad de cultos en nuestro católico suelo, no puedo en conciencia, permitir que continúe remitiéndomelo.

Soy de aquellos, Sr. Director, que creen que no habiendo mas que un solo Dios, una sola debe ser la religion verdadera y uno solo el culto agradable á ese mismo Dios; V. con su superior criterio comprenderá si mi aserto es una verdad, y en caso afirmativo sacará la consecuencia lógica de que seria una aberracion de los sentidos ó plétora de liberalismo, concederle fueros al error y permitirle que tomase asiento junto á la verdad. Por otra parte y con sentimiento sumo, he visto en sus preciosos cinco números, que ataca á cierta clase para mi respetabilísima por la mision de que está encargada, á cierto y determinado partido con el que estoy identificado, á ciertas y determinadas personas, y descendiendo á ese terreno es desdeñarse del título con que honra su periódico; es faltarse á sí mismo, es: no me atrevo á terminar la frase porque descenderia al terreno de las personalidades del que deseo huir.

Me gusta leer los periódicos políticos de todos los matices para formar un juicio crítico exacto de sus doctrinas, y apreciar ó desechar estas, segun estén ó no sugieran á mis manos carecen de esas circunstancias y prescinden del respeto que las personas y cosas se merecen, retiro mi vista de ellos; por lo tanto ruego á V. encarecidamente no se moleste en remitirme su periódico.

No vea V. en mi carta una falta de atencion y respeto, y si solo un deber de Católico, Apostólico y Romano con cuyos títulos se hanrará siempre, su afectísimos S. S. Q. S. M. B.—Aniceto de Lizaso y Larumbe.

Sr. D. Aniceto de Lizaso y Larumbe.

Tudela 6 de Marzo de 1869.

Mi estimado amigo: con algun retraso llegó á mis ma-

nos su carta de 30 de Enero retro-próximo, á la cual no he contestado antes porque queria hacerlo despacio, y las muchas ocupaciones que pesan sobre mí, que me obligan á hacer continuos viajes, me lo impedian.

Aunque V. se dirige al Director de *El Tudelano* y aunque su carta parece mas bien un reto para entablar una polémica religiosa, no me há parecido oportuno darla publicidad porque estoy decididamente resuelto á evitar esta clase de discusiones, mientras no se me invite á ellas en otro terreno mas desprecupado é imparcial que *Tudela*. Para que yo entrase en esa cuestion, seria preciso que la libertad de cultos estuviese no solo establecida, sino practicada. Sin esta condicion preliminar, indispensable, no hay debate posible; y tengo ya demasiada práctica en estas cosas, para aceptar una lucha en condiciones desventajosas para mí, siquiera esté de mi parte la razon.

En cuanto á que queremos concederle fueros al error, permitame V. que le diga que padece una equivocacion. Nosotros tratamos únicamente de dejarle en libertad de manifestarse para proporcionar á V. el placer de confundirle, y no alcanzo las razones que pueda tener un católico, apostólico romano, tan exaltado como V. para huir las ocasiones de obtener gloriosos triunfos y de aumentar el brillo y esplendor de su sacrosanta religion católica, apostólica, romana. Los inquisidores, para ahorrarse el trabajo de la controversia, encontraban mas cómodo quemar á los hereges y robarles los bienes; pero Vds. que son mas humanos y entienden mejor el espíritu de la religion cristiana, no deben imitarlos, sino pedir con nosotros la libertad, para demostrar que no necesitan del terror y los suplicios para hacer prevalecer la religion católica sobre todas las demás.

Siento mucho que dirigiéndose á amigos, que sabe V. le aprecian, se haya dejado V. llevar de la cólera hasta el extremo de tratarnos con tanta dureza. Con perdon sea dicho de su catolicismo, esto no me parece muy cristiano. Nosotros ni hemos desdeñado del título del periódico, como V. gratuitamente asegura, ni nos hemos faltado á nosotros mismos, ni.... V. sabrá lo que ha querido decir con esa doble línea de puntos, que debe ser una cosa muy gorda, cuando no se ha atrevido á decirlo *por no descender al terreno de las personalidades*, precisamente en el momento en que estaba V. vapuleando á su gusto nuestras personas.

¿Qué dificultad encuentra V. en que uno pueda ser á la vez Tudelano-librecultista y liberal? Yo no veo ninguna; y la prueba es que hay muchas personas en quienes concurren estas circunstancias. Los 200 tudelanos que han tomado las armas en defensa de la libertad, no serán seguramente neo-católicos, eso sin contar con otros ciudadanos pasivos que piensan como nosotros. De todos ellos ha sido eco fiel *El Tudelano*, interpretando sus aspiraciones con su aprobacion y aplauso, agotando todas las tiradas, de suerte que ya ve V. como no ha desdeñado de su título. V. por lo visto se figura que el que no sea absolutista y clerical, no es tudelano. Con semejante maneja de discurrir priva V. de su patria, autoritate propia, á un gran número de personas. Por fortuna el fallo de V. no tiene fuerza egecutiva y no se dará el espectáculo desconsolador de ver andar errantes por el mundo como el júdio de marras, á esos pobres liberales.

No se como entenderá V. eso de faltarse asi mismo y descender al terreno de las personalidades. Tan dignos, honrados y decentes nos creemos ahora, como antes de publicar la hoja que de tal manera le ha revuelto á V. la bilis. Imputaciones tan graves no deben hacerse nunca por hombres formales é ilustrados como V. sin epoyarlas en hechos concretos.

Respecto á esas clases y personas tan respetables para V., para nosotros no lo son ni mucho ni poco, porque solo respetamos aquello que se hace digno de respetar. Comprendo que la manera como tratamos á ese jóven que V. llaman Carlos 7.º, le habrá disgustado mucho, pero en esto no hay falta ni desacato por nuestra parte. Nosotros no reconocemos mas origen al poder que la voluntad del pueblo, y para nosotros Carlos de Borbon es un quidan como otro cualquiera: sus proyectos teocráticos y liberticidas nos parecen supinamente ridiculos y nos reimos de ellos. A los curas que conspiran y nos amenazan con los presidios y los patibulos para cuando venga su rey, no podemos tratarlos como amigos. Me parece muy natural que cuando uno ve amenazada su seguridad y su vida se defiende, á no ser que V. en virtud de esa lógica especial que posee, haya averiguado que los liberales debemos esperar resignados la hora del sacrificio.

Conste, pues, amigo Aniceto, que há sido V. muy injusto con nosotros y que há obrado V. con mucha ligereza. Cada cual defiende aquello que le parece mejor, sin que nadie tenga el derecho de impedirsele.

Si el modesto *Tudelano* turbaba su conciencia, una sola indicacion era bastante para que nosotros hubiésemos suspendido su envio.

Si no encuentra V. inconveniente dará publicidad á nuestras cartas.

Por lo demás tenga V. la completa seguridad de que aunque mi razon y mi conciencia me empujan por un camino opuesto al que V. sigue, siempre le estimará sinceramente tu buen amigo y S. S.—Eusebio Martínez de Bujando.

Pasando hace unos días un amigo nuestro por la Plazuela de la Libertad, se dirigió á él un charro, que salia de la Taberna, preguntándole:

—¿Diga V., Señor, (y V. perdone la franqueza) pa que es esa calunia, que han levantao en la Plazuela?

—Hombre, yo no lo sé, pero he oido decir, que

para perpetuar la memoria, del triunfo obtenido, por los Españoles contra los Franceses en la Batalla de Arapiles.

—¡Tó!... pos está un güen modo; mejor lo celebráramos nosotros antaño, allá en mi lugar.

—¿Pues de donde eres tú?

—Yo, señor, soy, pa servir á Dios y á V., natural y legítimo del mismo Arapiles: ¡Y allí habia V. de ver, que funcion hacíamos los los años el dia de Santa Maria Madalena, pa celebrar la Batalla! Por supuesto, primero teníamos Misa de tres en ringla, cantada de lo güeno, con tamboril y gaita, asistiendo el Concejo entero y el Señor Alcalde de capa y bara; despues, teníamos comedia y por la tarde, baile que te crió. ¡Aquello si que era antusiasmo y patriotismo! Mire V. hasta el Sr. Cura, y eso que es un bendito, como que le daban ganas de saltar de alegria, al recordar la zurra que dimos á los Franchutes.

Y... ¿diga V. van á poner ahí dos rétulos, porque así parece por la facha que tiene la piedra de abajo?

—Yo no lo sé, pero he oido que tratan de poner dos, uno por un lado para recordar la Batalla de tu Lugar, y otro al lado opuesto en memoria de la *Gloriosa Revolucion de Setiembre de 1838*.

—¡Lóbado!... ¡Señor! pues braman de verse juntas las dos cosas y güenas ganas de reir les darán cuando pasen por aquí y lean ese rétulo Doña Petra Cornejo, el Sr. Alcalde Correjidor pasao y el Sr. Viriconde de Revilla! (si es que vienen) que yo he oido decir que no piensan golver por acá.

—No sé lo que piensan esos Señores, pero á la verdad no deben tener muy buen recuerdo de aquel dia.

—Miste... yo tampoco sé mas que lo que de público dicen las gentes; por lo demas, allá en mi Lugar tambien nos prenunciamos, pero ni robamos ni matamos á naide, y si entramos en las casas de los vecinos, fué por seguir la groma del Prenunciamiento ¡Librenos Dios siempre de matar ni robar á naide.

—Amen.

—¡Y aquel probecito Vigilante que sin meterse con naide, mataron en la calle de la Rua! Miste Sr. las lágrimas se me caen de los ojos (y eso que no lloro yo á dos tirones) cuando me acuerdo de la muerte que le dieron y de su probecitos hijos!

—Si, los infelices no contaban con mas amparo.

—Yo no entiendo de estas cosas de Menumentos, pero á mi me parece (y V. perdone) que esta Calunia donde debian haberla puesto, era en uno de los Cerros de mi lugar, donde se dió la Batalla y así al menos nos ahorrarian el trabajo de endilgar allá á los Señores, que pasan preguntando por el sitio donde fué.

—Tambien á mi me parecia lo mas razonable, pero amigo mio aquí en Salamanca hay quien sabe más que tú y que yo, particularmente en esto de *Libertad y Monumentos*, y querer enmendarles la plana, seria mucha arrogancia, y meterse en la renta del Escusado.

—Eso no Señor, porque por mi lugar dicen que el Menumento se levanta con el dinero de la Provincia, y si es asi todos tenemos parte en él y podemos hablar y decir lo que mejor nos cuadre, que pa eso es la libertad y la lengua.

—No, no estamos conformes, la lengua nos sirve para hablar; es verdad, pero hablando podemos decir cosas buenas y tambien las podemos decir y se dicen, aunque no se debia, muy malas; pues lo mismo sucede con la Libertad; bien entendida, es muy buena; pero libreme Dios, de ella, como la entienden y practican los liberales.

—Pues digan lo que quieran, yo creo que la Calunia en ninguna parte estaba mejor encajada, que junto á mi Lugar allí mesmamente donde se dió la Batalla, y lo de los rétulos, tampoco me parece bien, porque yo creo (salvando el mejor parecer de V.)

—No, el mio no; el de aquellos Señores.

—Gueno, el de aquellos Señores, que no debia tener mas rétulo que el de la Batalla de Arapiles, si no va á parecer que el Menumento tiene cara y lis como los cuartos, porque diga V. ¿Qué tiene que ver el Prenunciamiento con aquella Vitoria de los españoles, que á los gritos de ¡Viva la Religion! ¡Viva la Patria! ¡Viva el Rey! Sin hacer caso de la lluvia, ni de las bayonetas

de la infantería, ni de la metralla de los cañones, nos valimos como Leones y llevamos en derrota hasta Francia á Napoleon y á sus soldados? ¡Y ahora, Señor! desde el prenunciamento, no sucede todo al revés, parece que no somos Españoles. Digeron ¡Abajo el Rey! (ó la Reina que dá lo mismo) y la tiraron pa poner en su lugar, segun dicen, á un Franchute. Digeron ¡Libertad de Cultos! y aunque ningun español la quiere, ya la han votado los Diputados. Digeron ¡Viva España con Honra! y... ¡Dios nos ampare! ¿Donde está, dígame usted la honra de España?

Yo, Señor, no he estudiado y tengo poco caletre, pero apesar de todo, á mí me parece, que esto no va bien, que así no podemos estar y que es preciso que venga un hombre, garrote en mano, que nos haga entrar en vereda; Si no... que quiere V. que le diga, creo que vamos á la perdición, sin remedio.

—Yo no se, no sé, amigo mio; entiendo poco de política, muy poco, y de lo que no entiendo no hablo... Con que, Adios, Adios.

—Así dijo nuestro amigo, siguiendo su camino; pero el Charro, llamándole de nuevo la atención y acercándosele misteriosamente al oído, le dijo:

—¿Sabe V. si viene pronto D. Carlos? Porque este, dicen por mi lugar los arrieros, que es un mozo entendido y de corazón; *el hombre en fin que se necesita*, para arreglar este tinglao de España.

—Hombre, hombre, yo no se nada, ni de esto se puede hablar; porque cuando uno menos se apercata, se encuentra con una mano estraña sobre la mejilla: con que... Adios, Adios.

Nuestro amigo se retiró y el Charro quedó cantando.

Antaño hacían Menumentos,
Para perpetuar Azañas;
Hoy se levantan Calunias
Para honrar Prenunciamentos.

Transcribimos con gusto el siguiente remitido que hemos recibido hace pocos días.

¿Cuál es para nosotros, tristes herederos de estos tiempos de revoluciones el sentido de esas elevadas enseñanzas de la historia? ¡Ah! su sentido es que hemos desechado la regla y el freno saludable de las leyes divinas, cabalmente en los momentos en que el excesivo desarrollo de las fuerzas humanas pedía ante todo un guía y un temperamento; es que despues de haber ensalzado ó negado alternativamente el poder de las ideas, el abuso de las sutilezas filosóficas, ha puesto á las sociedades en la situación fatal de no reposar en ninguna doctrina positiva, y de no poder soportar ninguna discusión lógica de sus constituciones de azar, cabalmente en los momentos en que estas acaban de proclamar la emancipación absoluta del pensamiento, y el derecho ilimitado de la discusión.

Hablamos de *libertad*, queremos hacer de ella una de las bases del edificio social, y la elocuencia brutal de los hechos nos fuerzan á emprender que la libertad no es un principio, sino un medio. En política como en moral, la libertad es la facultad de bien ó mal obrar. Abstracta cual se nos presenta á nuestras adoraciones, es el mas peligroso de los disparates, y es por cierto una locura bien deplorable apasionarse por una libertad sin objeto. Por que, ¿cuál puede ser su objeto? Nuestros oradores y charlatanes solo se han olvidado de una cosa, y es de definirle y explicarle clara y distintamente.

Hablamos de *igualdad*, esta palabra, acometiéndonos el vértigo, nos precipita en el polvo, en la nada de las quimeras. Miramos con desprecio esa igualdad de las almas predicada por el Cristianismo, ó por lo menos, no vemos en ella otra cosa que un ínfimo germen, que solo á la filosofía compete hacer florecer y fructificar, y no queremos comprender que esa igualdad es la única natural, la única social, la única que se concilia con los diferentes títulos, con las formas diversas, con la graduada mezcla de los caracteres humanos, y tambien con las necesidades gerárquicas de todo gobierno. La Iglesia habia sabido bien establecer en su seno esa igualdad; la Iglesia á cuyos ojos todas las almas son igualmente preciosas en Dios, y que llamándolas todas sin tener en cuenta distinciones sociales á los sagrados empleos de su

ministerio, institua, no obstante, ese poder del Cristianismo.

Hablamos de *fraternidad*, empero nos olvidamos de que las virtudes no se decretan. Todos los errores enfáticos de este género, que consisten en creer que basta proclamar una vaga teoría para transformarla inmediatamente en hecho, provienen de la capital heregía de pretender que el hombre es naturalmente bueno. Es este un axioma cómodo y que permite dejarle abandonado á sí propio, exento de toda dirección. Pero ¿qué observador de buena fé dejará de convenir en que la fraternidad humana es la mas compleja de todas las virtudes, que no puede formarse sino de las ruinas, digámoslo así, de los vicios mas gratos á nuestras almas, y que así como es constante que solo la Religión ha podido presentar al mundo perfectos ejemplos de ella, así tambien es cierto, que no es el rudo trabajo interior que ella impone, como se llegará á hacer una virtud social de lo que jamás ha sido otra cosa, que la virtud mas íntima de los héroes cristianos?

En fin, con tres palabras, *libertad, igualdad y fraternidad*, llenamos hoy todos nuestros discursos; pero ¿cómo es que entre estas tres palabras no hay ninguna que hable del gran nombre de autoridad? ¡Ah! Ved ahí lo que explica el porqué tan hábiles y tan prontos como somos para destruir, somos tan impotentes para fundar cosa alguna. Sin embargo, ¿qué hombre reflexivo no hecha de menos hoy la falta del principio de autoridad en España, y no siente que este principio, y solo este principio, puede ser su salvador? Ahí es donde se hace sentir especialmente la influencia desastrosa de la reforma, y el soplo de maldición que ha echado sobre la tierra. Hemos visto cuanto se han exagerado los abusos de la autoridad religiosa, y cuán gloriosamente ha servido ella á la causa de la civilización. Y bien; si tal y tan grande ha sido su acción en medio de tiempos de barbarie cuando se veía obligada á hacer respetar en ella la idea del derecho desarmado á pueblos que apenas conocían otro derecho que el de la espada, ¿qué sería hoy, en que el suavizamiento de las costumbres permitiría á los pueblos comprender mejor su tarea, aprovecharse mas de ella y facilitarle su cumplimiento y ejecución? Y en este corto pasaje de hechos ¿podría tildar, podría borrar ni una palabra aun el demócrata mas famoso de nuestros días, con tal que comprendiese, que es cabalmente la turbulencia de la democracia la que mas ha menester agitarse dentro de un círculo determinado, y bajo el imperio de una ley moral, severa y cierta?

Si el caos intelectual en que estamos sumergidos ha de aclararse y engendrar un mundo, nos serviremos de la libertad para volver á la autoridad y cimentar la una con la otra. La razón en ayunas, permítaseme la expresión, anulará los decretos y fallos de la razón ebria. Al contrario, si la sociedad se arrastra lánguida en esos limbos del espíritu, de que ni aun las luchas de calle pueden sacarla, durante este silencio de la verdad, se verá crecer en intolerancia los soñadores é ilusos que cada día se sentirán mas fuertes.

Opuestos todos en sus sueños y delirios, solo en un punto se reúnen; en el olvido de Dios y de la muerte. Mas por que no conocen estas dos claves misteriosas de todos los problemas, llegan de acuerdo á divinizar al hombre, y á hacerle á sí mismo su causa y su fin. Entonces los pueblos se irán poco á poco embriagando con los delirios del pensamiento. Cansados de los combates dados en favor de una libertad estéril, se arrojarán en los brazos de los falsos profetas que anuncian que sus sistemas están formados en un porvenir mejor, y los hijos de la libertad protestante obedecerán como esclavos á la doctrina de su locura, á la dominación de su razón.

Gallegos de Huebra 7 de Mayo de 1869.—*Rogelio Ballesteros Garrido.*

García Ruiz ha encontrado un filon: Philon de Alejandria.

Y el caso es, que lo ha encontrado donde no está.

Para García Ruiz, Philon de Alejandria vivió cincuenta años antes de la venida de Jesucristo. Para todo el mundo que sabe la verdad histó-

rica. Philon de Alejandria existió treinta años despues de Jesucristo.

Estos ochenta años que García Ruiz adelanta á Philon de Alejandria los pagaría á peso de oro el filon de la Sociedad Bíblica de Londres.
(De La Gorda.)

CRÓNICA DE LA CAPITAL.

La brillante fiesta que tuvo lugar en la Santa Basílica fué notable, y lo fué mucho mas por la ausencia de las autoridades y corporaciones invitadas, pues á escepcion de la Clerecia, no sabemos que fuera ninguna otra.

La solemnidad que con igual objeto se celebró el Lunes anterior en el convento de Agustinas recoletas estuvo no menos brillante que la del Domingo; el lleno fué completo; el Sermon notable y los adornos de luces, alfombras, etc. correspondieron á la suntuosidad del templo en que se celebraba, y al objeto de aquella.

A la entrada de la calle de la Salina, poco antes de oscurecer, cuatro jóvenes estudiantes fueron insultados, alguno de ellos golpeado con un sable desembainado por un neo-cafre, que segun hemos oido tenia las manos untadas de cerote. El atropello tuvo lugar el Lunes cuando regresaba la gente de la romería de la Peña. El Sr. Gobernador tiene noticia de tan bárbara acometida, y esperamos que impondrá al criminal el correctivo necesario, *pues sino vale la fuerza del derecho para reprimir estos excesos, habrá necesidad de apelar al derecho de la fuerza. Vim vi repellere licet.*

Ha sido nombrado Canónigo de esta Santa Iglesia, el Pbro. Beneficiado de la misma, D. Francisco García, en reemplazo de la que obtuvo D. Antonino Alvarez García, que falleció en el mes anterior.

Parece que ha sido separado de su destino el probo y justificado juez de 1.ª Instancia de esta Ciudad D. Norberto Blanco, sujeto tan apreciable como entendido. Hace 25 años viene desempeñando este cargo en diferentes puntos, y en todos ha dejado gratos recuerdos en sus administrados. Desconocemos los motivos de su cesantía, aunque hemos oido, que se han recojido firmas pidiendo su destitución, porque era *neo*. No falta quien supone que ha sido declarado cesante, porque dejaba de la mano la famosa causa de los célebres asesinatos y robos de la noche del 29 de Setiembre último *Gloria pues al célebre Romero Ortiz honra de la magistratura española*. Deja cesante al Sr. Blanco, en cambio nombra hace pocos días magistrado de la Audiencia de Granada, Sr. D. Ildefonso Avedillo, que jamás fué ni promotor de ningun juzgado, ni ejerció siquiera la abogacía: por supuesto que todo esto significa ó representa á España con honra.

CULTOS EN ESTA CIUDAD.

Continúan los del mes de Mayo consagrado á la purísima é inmaculada Virgen María, en la Iglesia de la Clerecia.

Jueves 20.—Bodas de Caná. D. Francisco Arteaga, Capellan de la Comunidad de Religiosas de Corpus-Christi.

Viernes 21.—Devoción á María Santísima. D. Serafin Recio, Presbítero.

Sábado 22.—María en el Calvario. D. Pablo Zaballos, Profesor del Seminario Conciliar.

SALAMANCA:

IMP. Á CARGO DE ANTONIO DE ANGULO,

Rua, 57.